

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0067 Fecha: 25/05/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 007 2018 00114	Ejecutivo Singular	RAFAEL JOSE DIAZ RIVERO	ALCIDES DE JESUS ARREGOCES BARROS	Auto decreta medida cautelar El link para obtener los autos de medida y oficios se encuentra publicado en el micrositio, en el espacio donde se publican los estados, la clave para acceder a los mismos debe ser solicitada a través del correo electrónico solicitudesj7cmpal@outlook.com, todos los miércoles se actualiza el archivo.	24/05/2023	1
20001 40 03 007 2019 00101	Abreviado	COMERCIALIZADORA MERCABASTOS	FABIAN ANDRES - SUAREZ MARTINEZ	Auto que Ordena Requerimiento Se ORDENA a la parte demandante que dentro de los treinta (30) días siguientes a la notificación de este auto, cumpla con la carga procesal que le corresponde de notificar al demandado dentro del proceso de la referencia.	24/05/2023	1
20001 40 03 001 2019 00540	Ordinario	JORSELIS JARABA FRANCO	JUVENAL ANTONIO MENDEZ GUERRERO	Auto Nombra Curador Ad - Litem Designar como curador ad litem	24/05/2023	1
20001 40 03 007 2020 00026	Ordinario	SOBEIDA ROSA SUAREZ OROZCO.	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 1º - FÍJESE EL DÍA trece (14) de JULIO de 2023 a las 8. 30 A.M., para llevar a cabo la audiencia prevista en el artículo 392 del C.G. del P., en la cual se adelantarán las actividades propias y previstas en los artículos 372 y 373 ibidem.	24/05/2023	1
20001 40 03 007 2020 00360	Ejecutivo Singular	ALEX ENRIQUE - GOMEZ GARZON	SAIDA LUZ CUELLO	Auto Interlocutorio Abstenerse de ordenar el emplazamiento de los demandados	24/05/2023	1
20001 40 03 002 2021 00553	Verbal	YUMA CONCESIONARIA S.A.	LUIS ALFRIDES CASSIANI PALACIO	Auto admite demanda ADMITIR la presente demanda de PAGO POR CONSIGNACIÓN promovido a través de apoderada por YUMA S.A. CONCESIONARIA EN REORGANIZACIÓN	24/05/2023	1
20001 40 03 007 2021 00640	Ejecutivo Singular	JOEL ENRIQUE - PERALTA DAZA	JUAN MURGAS ARZUAGA	Auto que Ordena Requerimiento Se ORDENA a la parte demandante que dentro de los treinta (30) días siguientes a la notificación de este auto, cumpla con la carga procesal que le corresponde de notificar al demandado dentro del proceso de la referencia.	24/05/2023	1
20001 40 03 007 2021 00664	Ejecutivo Singular	LENA MARGARITA - SERRANO VERGARA	ENA BEATRIZ BARRAZA ARGOTE	Auto ordena emplazamiento EMPLAZAR a la ejecutada de conformidad con el Art. 293 del C.G. del P. en concordancia con el artículo 108 del mismo estatuto procesal en cita, en concordancia con el Art. 10 de la ley 2213 de 2022 que adoptó como legislación permanente el Decreto 806 de 2020,	24/05/2023	1
20001 40 03 007 2021 00666	Ejecutivo Singular	BLADIMIR ARROYO MONTALVO	YOLANDA MUNIVE ROPAIN	Auto libra mandamiento ejecutivo Librese mandamiento de pago por la vía Ejecutiva de mínima cuantía	24/05/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 007 2021 00666	Ejecutivo Singular	BLADIMIR ARROYO MONTALVO	YOLANDA MUNIVE ROPAIN	Auto decreta medida cautelar El link para obtener los autos de medida y oficios se encuentra publicado en el micrositio, en el espacio donde se publican los estados, la clave para acceder a los mismos debe ser solicitada a través del correo electrónico Solicitudesj7cmpal@outlook.com, todos los miércoles se actualiza el archivo.	24/05/2023	1
20001 40 03 007 2021 00679	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROMOTORES Y COMERCIALIZACION DE BIENES JAFRE COOJAFRE	SONIA ESTHER - RUIZ SARMIENTO	Sentencia Proceso Ejecutivo Seguir adelante la ejecución contra la parte demandada en la forma ordenada en el auto que libró mandamiento ejecutivo.	24/05/2023	1
20001 40 03 007 2021 00682	Ejecutivo Singular	FUNDACION DE LA MUJER COLOMBIA S.A.S.	OVALDY MANUEL FIGUEROA CASSIANI	Auto Interlocutorio Declárese la ilegalidad del numeral SEXTO de la parte resolutive del auto adiado 25 de febrero de 2022	24/05/2023	1
20001 40 03 007 2021 00702	Ejecutivo Singular	LENA MARGARITA - SERRANO VERGARA	ALEXANDER CAMACHO HERNANDEZ	Auto resuelve corrección providencia Corrójase el numeral PRIMERO de la parte resolutive la providencia proferida por este despacho 05 de octubre de 2020, mediante la cual se libró mandamiento de pago	24/05/2023	1
20001 40 03 007 2021 00719	Ejecutivo Singular	COOMULFONCE - COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL FONCE	MARLEYDIS DONADO MORALES	Auto decide recurso NO revocar el auto proferido en este asunto el día 29 de marzo de 2022 , conformé lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.	24/05/2023	1
20001 40 03 007 2021 00721	Ejecutivo Singular	COOMULFONCE - COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL FONCE	MAIDELLIN MARTINEZ MARTINEZ	Auto decide recurso NO revocar el auto proferido en este asunto el día 5 de abril de 2022, conformé lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.	24/05/2023	1
20001 40 03 006 2021 00878	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A.	ADRIANA CAROLINA MANJARRES USTARIZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Librese mandamiento de pago por la vía Ejecutiva Singular de Mínima cuantía	24/05/2023	1
20001 40 03 006 2021 00878	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A.	ADRIANA CAROLINA MANJARRES USTARIZ	Auto decreta medida cautelar El link para obtener los autos de medida y oficios se encuentra publicado en el micrositio, en el espacio donde se publican los estados, la clave para acceder a los mismos debe ser solicitada a través del correo electrónico solicitudesj7cmpal@outlook.com, todos los miércoles se actualiza el archivo.	24/05/2023	1
20001 40 03 007 2022 00329	Ejecutivo Singular	ALCA ALFA -ELECTRODOMESTICO	IVAN DARIO RIOS IDARRIAGA	Auto Rechaza Demanda Rechazar la presente demanda por las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia.	24/05/2023	1
20001 40 03 007 2022 00609	Ordinario	MIGUEL - PACHECO DE LA ROSA	JANET MENDOZA MARQUEZ	Auto admite demanda Admitase la presente demanda Verbal de Pertenencia por Prescripción Adquisitiva de Dominio	24/05/2023	1
20001 40 03 007 2022 00682	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA RAYCO SAS	BRIAM - LOPEZ GARCIA	Sentencia Proceso Ejecutivo Seguir adelante la ejecución contra la parte demandada en la forma ordenada en el auto que libró mandamientooejecutivo.	24/05/2023	1
20001 40 03 007 2022 00704	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ALDAIR LOPEZ SANTIAGO	Auto decide recurso Revocar el numeral segundo de la parte resolutive de la providencia adiada 8 de noviembre de 2022 que negó librar mandamiento de pago solicitado por la parte demandante y Como consecuencia de lo anterior, LIBRESE MANDAMIENTO DE PAGO por la vía Ejecutiva Singular de Mínima cuantía	24/05/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 007 2022 00818	Ejecutivo Singular	ADANOLIS - RUMBO NIEVES	RUBIEL ALEXANDER - ARIZA ALI	Auto decreta medida cautelar El link para obtener los autos de medida y oficios se encuentra publicado en el micrositio, en el espacio donde se publican los estados, la clave para acceder a los mismos debe ser solicitada a través del correo electrónico solicitudesj7cmpal@outlook.com, todos los miércoles se actualiza el archivo.	24/05/2023	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/05/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ANA LORENA BARROSO GARCIA
SECRETARIO